



Escuela Técnica
Superior de Ingeniería
de Caminos, Canales y
Puertos

Ampliación plazo "convocatoria especial diciembre" y "examen por tribunal".

17/11/2015

Noticias Generales

El día 13 de noviembre concluye el plazo para que los estudiantes de Grado puedan solicitar concurrir a la convocatoria especial regulada en el artículo 21 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

Por otra parte, el periodo para la solicitud de la convocatoria excepcional de gracia concluyó el pasado día 30 de octubre de 2015. En previsión de que la comunicación de la resolución de concesión de esta convocatoria de gracia se efectúe con posterioridad a la fecha de finalización para la solicitud de la convocatoria especial aprobada en el calendario académico del curso 2015/2016, se comunica la ampliación del plazo para su solicitud hasta el próximo día 20 de noviembre de 2015 única y exclusivamente para las asignaturas a las que se haya concedido la convocatoria de gracia.

Como este plazo hace imposible que el estudiante pueda solicitar la evaluación extraordinaria por tribunal con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de esta convocatoria, todas las solicitudes de evaluación ante Tribunal hechas hasta el día 20 de noviembre serán consideradas admitidas dentro de plazo.

